



QUERÉTARO
ESTÁ EN NOSOTROS



Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación
México



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
QUERÉTARO

UNIDAD DE SERVICIOS PARA
LA EDUCACIÓN BÁSICA EN
EL ESTADO DE QUERÉTARO
(USEBEQ)

31 MAR 2017

091

[Handwritten signature]



Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación
México

Presidencia
Junta de Gobierno

Coordinación General
OFICIO C.G. /074/2017

31 MAR. 2017

[Handwritten signature]

Santiago de Querétaro, Qro., a 31 de Marzo de 2017

Dirección General de Directrices
para la Mejora de la Educación

SILVIA SCHMELKES DEL VALLE
CONSEJERA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN INEE
Presente.

Por instrucciones del Secretario de Educación en el Estado, y en relación con su similar A1001-0069-2017, esta Entidad Federativa, a través de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Querétaro reconoce la importancia y la pertinencia de las Directrices para mejorar la atención educativa de niñas, niños y adolescentes Indígenas, emitidas por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

En virtud de la revisión realizada a las seis directrices anteriormente citadas y toda vez que ellas de manera integral atienden los distintos ámbitos de competencia de la educación indígena, refiriéndonos al fortalecimiento del enfoque, la infraestructura, los programas, los docentes, la gobernanza y la mejora e innovación continuas, es que expresamos nuestro interés y aceptación de participar en la atención y aplicación de las mismas, a fin de brindar atención educativa a niñas, niños y adolescentes Indígenas, dado que es fundamental mejorar la educación que damos a este grupo en virtud de la deuda histórica que tenemos con ellos, y en lo particular señalo:

La importancia de fortalecer acciones para promover la inclusión de todos los estudiantes a los niveles educativos de la educación obligatoria, atendiendo alumnos provenientes de la diversidad cultural, lingüística, religiosa, etc.

El vínculo con las comunidades indígenas en el Estado, se seguirá promoviendo a través de la participación de los padres de familia, autoridades civiles y educativas, en la realización de acciones para mejorar los aprendizajes de sus hijos.

Con el nuevo Modelo Educativo 2017, se incide de manera pertinente en la atención de la interculturalidad, a través de la recuperación de contenidos locales mediante proyectos específicos, que recuperan las tradiciones, costumbres, valores, cosmovisión e identidad de las comunidades indígenas.

Continuar estableciendo acciones de coordinación, colaboración y apoyo para la formación de profesores que atiendan alumnos hablantes de la lengua Hñahñu.

Atender a las escuelas con mayores necesidades de mantenimiento, así como mejoramiento, ampliación y construcción de espacios educativos.

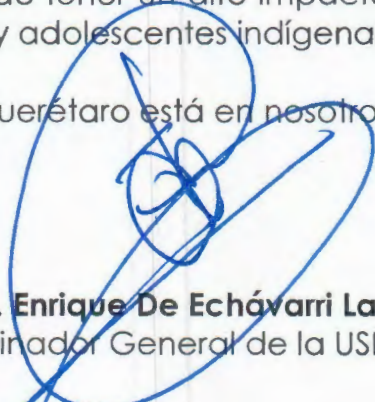
Se cuenta con acuerdos de colaboración con el IFEQ, INIFED y las Presidencias Municipales para la construcción y mantenimiento de las escuelas.

Continuar abonando al fortaleciendo de la evaluación como el medio a través del cual se toman las decisiones pertinentes para mejorar la educación de las niñas, niños y adolescentes indígenas

En cumplimiento con lo solicitado, anexo encontrará el plan preliminar de trabajo para el bienio 2017-2018, no soy omiso en manifestar que todo lo antes señalado se encuentra sujeto a disponibilidad presupuestal.

Hago propicia la ocasión para señalar que considero muy loable la sistematización de aportaciones recibidas al concretarlas en directrices que seguro estoy habrán de tener un alto impacto en el mejor del servicio educativo de niñas, niños y adolescentes indígenas.

"Querétaro está en nosotros"



Ing. Enrique De Echávarri Lary
Coordinador General de la USEBEQ

c.c Mtro. Aurelio Nuño Meyer.- Secretario de Educación Pública.
Lic. José Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Querétaro.
Dra. Teresa Bracho González.- Consejera de la Junta de Gobierno INEE
Dra. Margarita María Zorrilla Fierro.- Consejera de la Junta de Gobierno INEE
Dr. Eduardo Backhoff Escudero.- Consejero de la Junta de Gobierno INEE
Mtro. Gilberto Ramón Guevara Niebla.- Consejero de la Junta de Gobierno INEE
Lic. Alejandro López Franco.- Secretario de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.
Dr. Francisco Miranda López.- Titular de la Normatividad y Política Educativa INEE
Mtra. Giuliana Mary Mendieta Melgar.- Encargada de Despacho de la Dirección General de Directrices para la Mejora de la Educación INEE.
Mtro. José Roberto Cubas Carlin.- Coordinador de Direcciones del INEE en las Entidades Federativas INEE.
Dra. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz.- Titular de la Dirección del INEE en Querétaro.
Ing. Gilberto Alvaradejo García.- Subcoordinador de Gestión Administrativa USEBEQ.
Mtro. Margarito Medina Noyola.- Subcoordinador de Gestión Educativa USEBEQ.

Consecutivo
EDEL/MMN/dop

DIRECTRICES PARA MEJORAR LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES INDÍGENAS

PLAN PRELIMINAR 2017 - 2018

DIRECTRIZ 1

Fortalecer el enfoque de inclusión, equidad y no discriminación en la política educativa nacional, con énfasis en la atención y la participación de la población indígena.			
RECOMENDACIONES	ACTIVIDAD	PERIODO	FORMA DE VERIFICACIÓN
Fortalecer el presupuesto público para la educación a niñas, niños y adolescentes Indígenas	Gestión de recursos económicos necesarios para la atención a la niñez	Enero-diciembre 2017-2018	Oficio de gestión
Robustecer las acciones desarrolladas en diversos programas que impulsa la SEP y la participación de otras instancias en contra de la discriminación étnica, cultural y lingüística, en el ámbito escolar e institucional	Uso eficiente de los recursos de los programas federales, para favorecer la etnia, la cultura y la lingüística en el Marco de la Inclusión y la Equidad en la Educación Básica en el Estado.	Enero-diciembre 2017 y 2018	Plan Anual de Trabajo de cada programa Informe financiero y académico de los programas federales
Reconfigura la oferta de educación intercultural y bilingüe a partir de la información de quienes asiste a las escuelas y de cuáles son sus necesidades educativas, y no por la clave del centro escolar.	Elaborar para la Especialidad de Español e Historia la Asignatura Regional para brindar atención a la diversidad.	Enero-Diciembre 2017-2018	Plan Anual de trabajo de cada programa

Fortalecer el enfoque de inclusión, equidad y no discriminación en la política educativa nacional, con énfasis en la atención y la participación de la población indígena.

RECOMENDACIONES	ACTIVIDAD	PERIODO	FORMA DE VERIFICACIÓN
Fortalecer, en el marco de la transversalización, el liderazgo de la unidad administrativa que será responsable de la planeación, la coordinación y el seguimiento de la política de educación indígena.	Conformar equipos interdisciplinarios para el diseño, ejecución y seguimiento de acciones a realizar en el Estado.	Enero-Diciembre 2017-2018	Plan Anual de trabajo de cada programa
Promover modelos de gobernanza y coordinación institucional, así como de contraloría social, entre los distintos órganos de gobierno.	Vinculación inter-institucional con instancias públicas y privadas para la atención de comedores del niño indígena y programas relacionados.	Enero-Diciembre 2017-2018	Convenios de colaboración
Fortalecer el sistema de información y gestión educativa y los sistemas de registro y control escolar.	Actualización continua del SILCEQ	Permanente	Sistema SILCEQ

DIRECTRIZ 2

Robustecer el vínculo entre la escuela y la comunidad, como ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas, y base de la pertinencia.			
RECOMENDACIONES	ACTIVIDAD	PERIODO	FORMA DE VERIFICACIÓN
Consulta a los pueblos indígenas en la definición del modelo educativo que atienda la diversidad social, lingüística y cultural de la niñez indígena.	Foro de consulta comunitaria	Enero a diciembre 2017-2018	Proyecto
Establecer espacios de interlocución entre comunidades indígenas y autoridades escolares dirigidas a fortalecer los contenidos culturales y valores comunitarios en los procesos de enseñanza, así como en los planes de mejora escolar	Fortalecer el vínculo entre Escuela – Comunidad a través de proyectos de aprendizaje.	Enero a diciembre 2017-2018	Proyecto
Promover la participación de los miembros de la comunidad en la enseñanza, la práctica y la reflexión sobre la lengua y la cultura indígena.	Generar espacios para que los Consejos Escolares de Participación Social, propongan acciones de mejora de la lengua y cultura. Realizar encuentros interculturales entre la comunidad educativa para fortalecer el rescate de la cultura, tradiciones, lengua.	Enero a diciembre 2017-2018	Proyecto

Robustecer el vínculo entre la escuela y la comunidad, como ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas, y base de la pertinencia.

RECOMENDACIONES	ACTIVIDAD	PERIODO	FORMA DE VERIFICACIÓN
<p>Promover que el calendario escolar en las escuelas de pueblos y comunidades indígenas esté armonizado con sus celebraciones culturales y cumpla con los días que la normatividad nacional establezca.</p>	<p>Consulta a través de los Consejos Técnicos Escolares (CTE), a los Consejos Escolares de Participación Social (CEPS) sobre el calendario escolar para cada ciclo, atendiendo las necesidades propias de cada comunidad indígena, en función de sus tradiciones y costumbres. (directores, supervisores y docentes acordarán con las autoridades locales y tradicionales la mejor forma de atender el calendario escolar).</p>	<p>Enero a diciembre 2017-2018</p>	<p>Calendario escolar</p>
<p>Desarrollar un esquema de formación de capacidades para que las comunidades y los pueblos indígenas cuenten con herramientas para participar activamente en el proceso de enseñanza de sus hijos, defender sus derechos e involucrarse en la toma de decisiones.</p>	<p>Realizar talleres de capacitación sobre derechos y obligaciones de los padres de familia para la atención de sus hijos.</p>	<p>Enero a diciembre 2017-2018</p>	<p>Lista de asistencia Minutas de acuerdos</p>

DIRECTRIZ 3

Establecer un modelo curricular que favorezca la interculturalidad en toda la educación obligatoria y garantice su pertinencia cultural y lingüística para la población lingüística.

RECOMENDACIONES	ACTIVIDAD	PERIODO	FORMA DE VERIFICACIÓN
Afirmar la interculturalidad en el currículo nacional, con la finalidad de revalorar las culturas indígenas y erradicar la discriminación por origen étnico.	Planeación didáctica de actividades que se establezca el uso de lengua indígena para su lectura y escritura.	Enero-diciembre 2017-2018	Planeación didáctica
Gestionar la colaboración y asesoría del INALI en el diseño de programas, metodologías y otros aspectos relacionados con la enseñanza de las lenguas indígenas.	Gestionar apoyos con el INALI, CONAFE, Culturas Populares, la elaboración y distribución de materiales para la enseñanza de la lengua indígena.	Enero-diciembre 2017-2018	Oficio de gestión
Desarrollar en el marco del currículo nacional y consultando a la población indígena, una propuesta curricular pertinente que asegure el dominio del español y de las lenguas originarias y contribuyan al fomento de una cultura de igualdad de género.	Elaboración de libros para el docente y el alumno en lengua indígena local. Elaboración de material didáctico acorde a la lengua local	Enero-diciembre 2017 y 2018	Libros del docente y alumno

Establecer un modelo curricular que favorezca la interculturalidad en toda la educación obligatoria y garantice su pertinencia cultural y lingüística para la población lingüística.

RECOMENDACIONES	ACTIVIDAD	PERIODO	FORMA DE VERIFICACIÓN
<p>Asegurar el diseño y la puesta en marcha de metodologías en todos los servicios de educación obligatoria que facilite el desarrollo de un bilingüismo equilibrado, entendido como un dominio oral y escrito del español y de la lengua originaria.</p>	<p>Capacitación a través de talleres de diferentes metodologías para la enseñanza del bilingüismo</p>	<p>Enero-Diciembre 2017-2018</p>	<p>Listas de asistencia</p>
<p>Mejorar la pertinencia y la oportunidad de las estrategias institucionales de producción y distribución de materiales educativos a los NNA</p>	<p>Gestionar los recursos económicos necesarios para la adquisición y elaboración de materiales.</p>	<p>Enero-Diciembre 2017-2018</p>	<p>Oficio de gestión</p>
<p>Diseñar una propuesta integral con metodología y materiales para la enseñanza en grupos multigrado</p>	<p>Editar y distribuir diccionarios y gramática estatal existentes en materia de lengua indígena</p>	<p>Enero-Diciembre 2017-2018</p>	<p>Acuses</p>

DIRECTRIZ 4

Garantizar el desarrollo profesional de docentes y directivos acorde con las necesidades educativas y los derechos de la niñez indígena			
RECOMENDACIONES	ACTIVIDAD	PERIODO	FORMA DE VERIFICACIÓN
Fortalecer la formación inicial de los docentes en educación intercultural bilingüe, en conjunto con las licenciaturas para educación obligatoria.	Gestionar ante la UPN y la Normal del Estado incluir la lengua indígena desde primer semestre de las licenciaturas para el medio indígena, así como para docentes de preescolar y primaria que deseen trabajar en comunidades hablantes de una lengua indígena.	Enero-diciembre 2017-2018	Oficio de gestión
Diseñar una oferta de formación continua para personal docente y directivo, en lengua indígena.	Solicitar a los centros de maestros Estatal de Formación Continua que se impartan cursos y talleres en lengua indígena.	Enero-diciembre 2017-2018	Oficio de gestión Listas de asistencia

Garantizar el desarrollo profesional de docentes y directivos acorde con las necesidades educativas y los derechos de la niñez indígena

RECOMENDACIONES	ACTIVIDAD	PERIODO	FORMA DE VERIFICACIÓN
Promover la asignación de directivos y docentes al servicio educativo que respondan a las necesidades culturales y lingüísticas de los estudiantes indígenas	Garantizar la existencia de personal de dirección, supervisión y asesoría técnica con las competencias necesarias para atender a la diversidad lingüística y cultural en el marco de la LSPD.	Enero-diciembre 2017-2018	Lista de prelación y acta de asignación
Fortalecer las acciones de desarrollo profesional a partir del trabajo colegiado entre las distintas figuras educativas y el aprovechamiento del conocimiento sobre las lenguas y culturas indígenas del personal en servicio.	Realizar un diagnóstico para identificar a docentes y directivos que cuentan con dominio de la lengua indígena	Enero-diciembre 2017 y 2018	Listado de docentes
Garantizar que el SATE responda a las necesidades educativas de las Niñas, los Niños y los Adolescentes indígenas	Contar con 1 equipo académico por sector que domine la lengua indígena.	Enero-diciembre 2017 y 2018	Plantilla y oficio de asignación

DIRECTRIZ 5

Garantizar centros escolares con infraestructura y equipamiento que responda a las necesidades de las comunidades indígenas.

RECOMENDACIONES	ACTIVIDAD	PERIODO	FORMA DE VERIFICACIÓN
Asegurar condiciones básicas de infraestructura	Realizar un diagnóstico y gestionar los recursos necesarios para rehabilitar los espacios educativos que más lo requieran. Coordinación con autoridades municipales para la construcción de aulas en las escuelas que realmente lo necesitan.	Enero-diciembre 2017-2018	Cuadro de necesidades y Oficio de gestión

DIRECTRIZ 6

Impulsar la mejora y la innovación permanente de la educación para los niños indígenas.			
RECOMENDACIONES	ACTIVIDAD	PERIODO	FORMA DE VERIFICACIÓN
Fortalecer la evaluación de la educación indígena y promover su uso para definir estrategias de mejora permanente.	Evaluar para mejorar y tomar decisiones Impulsar estrategias de mejora de los aprendizajes de los alumnos	Enero-diciembre 2017-2018	Instrumentos de evaluación
Incorporar innovaciones educativas y experiencias de buenas prácticas en la política de atención a NNA indígenas y poner en marcha mecanismos para su identificación en espacios escolares, comunitarios e institucionales.	Foro de experiencia exitosas en la práctica de la enseñanza de la lengua indígena.	Enero-diciembre 2017-2018	Registro de participación, y memoria fotográfica de los foros.
Instalar un Consejo Académico Especializado en Educación Indígena, en cada una de las entidades federativas y a nivel federal, que goce de autonomía técnica y esté orientado a asesorar a las autoridades educativas.	Integrar el consejo mencionado por lo menos con 5 especialistas en la lengua indígena hablada en Querétaro, para que asesores a las autoridades educativas y apoyen en el diseño de materiales didácticos y libros en lengua indígena.	Enero-diciembre 2017-2018	Convocatorio y oficios de asignación

Impulsar la mejora y la innovación permanente de la educación para los niños indígenas			
RECOMENDACIONES	ACTIVIDAD	PERIODO	FORMA DE VERIFICACIÓN
Ampliar los espacios de diálogo informado y de gestión del conocimiento entre especialistas, comunidades indígenas y tomadores de decisiones en la política de educación indígena.	Promover convenios interinstitucionales para la investigación, promoción y uso de la lengua indígena.	Enero-diciembre 2017-2018	Convenio con las instituciones (UAQ, CDI e INALI)
Ampliar los fondos que se someten a concursos para proyectos de investigación-acción, innovación y evaluación educativa, dirigidos a colectivos escolares, comunidades indígenas especialistas, instituciones de educación superior u otras instancias interesadas en contribuir en la educación indígena.	Gestionar recursos económicos.	Enero-diciembre 2017-2018	Oficio de Gestión
Ampliar y dar continuidad a los proyectos de desarrollo de la autogestión escolar, mediante fondos que apoyen su puesta en marcha.	Dar continuidad a la gestión de recursos económicos	Enero-diciembre 2017-2018	Oficio de gestión y seguimiento